



Ambato, 30 de marzo del 2012

A los miembros de la Junta General de Socios de:
EDIDIARIO S.A.

Señores socios de EDIDIARIO S.A. han transcurrido un año desde la creación de la empresa, la cual tenía como propósito fundamental el desarrollo social y económico para cada uno de los Señores Socios y de sus familias.

Para dar cumplimiento con las normas legales y estatutarias, me permito poner a su consideración, el presente Informe de labores, correspondiente al año 2011

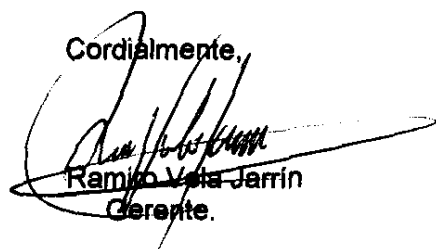
Al momento en la compañía son tres socios, hemos tratado de no perder el mercado dentro de nuestra actividad y los resultados se reflejan en la correspondiente contabilidad.

Desde su creación de la compañía, hemos cumplido con los dictados de la Ley de Compañías y con las Resoluciones de Junta General.

Al finalizar el año 2011, no existe ninguna operación obtenida

Presento mi reconocimiento a su confianza, y agradezco también a los señores empleados. Esperamos mejores resultados para el año económico venidero.

Cordialmente,



Ramiro Vela Jarrín
Gerente.

